ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRAS

CONTRATO 10/2023

"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL SECTOR 3 DE MAYO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA" ID N° 434.888

En la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 07:30hs, se reúnen el **ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA** con C.I. N° 2.960.616, en representación de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera con RUC Nro. 80024324-2, por una parte; la señora **DILCE MARIA TALAVERA** con C.I. N° 3.518.793 en representación de la firma T&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 3518793-0, la Directora de obras de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, **ARQ. LUZ LESME**, quien está a cargo de la fiscalización de la obra; quienes avalan esta acta.-

En virtud al Contrato N° 10/2023, se procedió a la RECEPCIÓN FINAL de la obra denominada **"CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL SECTOR 3 DE MAYO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA"**----------

Certificamos que la obra realizada cumple con los requerimientos exigidos en las planillas y especificaciones técnicas, por lo que se procede a la recepción final de la obra.----------

En prueba de conformidad firman el presente ACTA DE RECEPCION FINAL, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SRA. DILCE MARIA TALAVERA
PROVEEDORA

T&A CONSTRUCCIONES
Florida c/ Laureles. Luque - Paraguay
talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA ÑONDIVE IKATU INTENDENCIA

ARQ. LUZ LESME
DIRECTORA DE OBRAS

MUNICIPALIDAD ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA ÑONDIVE IKATU OBRAS